

SEMANARIO ECONOMICO

LO PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS.

SABADO 28 DE SETIEMBRE DE 1816.

Hoy sale el sol en nuestro horizonte á las 6 h. y 14 min.
y se pone á las 5 h. y 46 min.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.

	Inferior.		Superior.	
	lib.	s. d.	lib.	s. d.
Mercader cuartan	1	11 0	1	19 4
ACEYTE..... { Tendero ...idem..	1	10 0	2	0 0
{ Jabonero ...idem..	1	10 0	1	17 5
{ Candeal barquilla..	1	12 0	1	14 0
GRANOS. { Trigo gordo idem..	1	1 0	1	3 10
<i>Precios de la</i> { Trigo forastero id.	0	0 0	0	0 0
<i>Cuartera.</i> { Trigo menudo id.	1	0 8	1	2 0
{ Cebadaidem.	0	13 0	0	0 9
{ Avenaidem.	0	10 0	0	0 0
LEGUMBRES. { Habas almud.....	0	3 8	0	4 0
<i>Precios del últi-</i> { Guijasidem...	0	3 0	0	0 0
<i>mo mercado.</i> { Garbanzos idem...	0	4 8	0	0 0
Almendra cuartera.....	3	12 0	4	0 0
Almendron quintal.....	13	10 0	13	17 6
Carbon de Encina arroba.....	0	5 0	0	0 0
.....de Mata idem.....	0	3 10	0	4 2
Algarrobas quintal.....	3	0 0	3	1 0
Quesoidem.....	15	0 0	18	0 0
Lanaidem.....	18	0 0	20	0 0
Cáñamo idem.....	18	0 0	21	10 0
Pajaidem.....	0	9 0	0	10 0

Por el último precio de las ludas resulta que el pan comun de ocho dineros debe pesar hoy 8 onzas y media.

Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas mallorquinas valen hoy 20 dineros.

Enbarcaciones que han dado fondo en este Puerto de Palma.

Dia 21 de Setiembre.

- P. Pedro Tur Ivicenco javequé Vigilancia, venido de Iviza con un pasag. y carbon.
- P. Luis Gato javeque Purísima, venido del Motril con un pasag. y géneros para Mahon.
- P. Vicente Llobet valenciano laud S. Antonio, venido de Valencia con 2 pasag. y arroz.

Dia 22.

- P. Vicente Romani valenciano, laud la Madalena, venido de Iviza con un pasag. y arroz.

Dia 23.

- P. Pedro Antonio Cerdá valenciano laud Sta. Faz, venido de Valencia con un pasag. y arroz.

- P. Marcos Picornell mall. javega Virgen de Lluch, venido de Tetuan con cueros salados y cera.

- P. Pedro Torres ivicenco javeque S. José, venido de Iviza con 66 pasag. y sal y balija salió dia 22.

- P. Antonio Sastre mallorquin javeque S. Antonio, venido de Valencia con 8 pasag. y géneros y balija salió dia 22.

- Cap. David Crafts americano bergantin Blausilis, venido de Boston con azúcar, café y otros géneros.

- P. Sotero Gracias ivicenco javeque S. Antonio, venido de Cudlera con arroz y melones.

Dia 26.

- P. José Galnes laud Sta. Bárbara, venido de Salou con 4 pasag. y lastre.

- P. Miguelo Bosch mallorquin javeque la Virgen del Buen Camino, venido de Barcelona con 48 pasag., géneros y balija salió dia 23.

- P. Pedro Ruiz ivicenco javeque S. Juan, venido de Almazaron con un pasag. y esparto.

Circular del Ministerio de Estado.

Con esta fecha se ha servido el Rey nuestro Señor dirigirme el decreto siguiente:

El Emperador Carlos V trató de enriquecer los Reinos

de Aragon y Navarra sangrando los rios Ebro y Jalon; y los Pontifices Clemente VII y Paulo II, penetrados de la necesidad y utilidades de este proyecto, concedieron al mismo y á sus sucesores en el Reino de Aragon, por razon de los gastos necesarios para las obras, la percepcion perpetua del aumento de diezmos y primicias que resultase en las tierras puestas en riego, despues de satisfacer á los perceptores respectivos lo que recibida informacion del producto del último trienio les correspondiese percibir. Las ventajas que lograron sus vasallos con este auxilio movieron al enperador á solicitar la estencion de esta gracia para los Reynos de Castilla, Leon y Toledo, la cual le fue concedida por el Papa Julio III; y posteriormente á ruego de D. Felipe II fue ampliada por la Santidad de Gregorio XIII á todos los nuevos riegos de las demas Provincias de España é Islas Canarias. De estas concesiones hizo uso D. Felipe V, abriendo causes para regar con las aguas de Jarama y de Tajo. D. Fernando el VI, doliéndose de ver terrenos feraces cubiertos de maleza é incultos, especialmente en la Provincia de Estremadura, quiso reducirlos á cultivo, y para suplir los gastos necesarios obtuvo de Benedicto XIV el derecho del aumento de diezmos de estas tierras puestas en labor, del mismo modo que si provinieran de nuevos riegos, y con la espresion de que las tierras que incultas no pagaban diezmo alguno estén esentas de todo otro que el correspondiente al Rey. Se ve pues que los Reyes mis predecesores se propusieron emprender las obras de riego, tan importantes en un clima ardiente para el fomento de la Agricultura. Sin duda hubieran realizado sus benéficos deseos, si para decidir las querellas de los Gabinetes se hubiese consultado sienpre el interes de los pueblos. Estas consumen los sobrantes de la riqueza de las naciones, y agotan las fuentes de su prosperidad. Vanos han sido los clamores de la filosofia, que desengañada por la esperiencia de los siglos, llora con el desconsuelo de ver los hombres condenados á unas paces tan pasajeras que apenas cicatrizan las llagas de la guerra. La que durante seis años ha sufrido la España ha dejado el Estado sin recursos para costear la dispendiosa obra de las acequias, cuya egecucion sienpre es lenta, si no está presidida por el

oficioso agente del interes individual. No atenuar la fuerza de sus estímulos, apartar los estorbos que entorpecen su acción, y seguir la marcha trazada por la Providencia en los favores con que ha distinguido las naciones, es uno de los deberes mas esenciales del Gobierno. La España regalada con un suelo aventajado ha sido llamada al ejercicio de la agricultura. Esta debe ser la primera fuente de su riqueza; con ella deben combinarse las otras, porque la materia sienpre precede á la forma y al movimiento; y la riqueza sólida y permanente no debe ceder su lugar á la precaria y deleznable. Esta verdad no ha sido bien respetada; la novedad de las teorías, la seductora muestra de los trabajos de la industria, sus valedores tan activos en el fomento de esta como sordos á las reclamaciones del modesto labrador, han librado sobre la agricultura todas las gracias y exénciones dispensadas á favor de la industria y comercio. No se ha considerado que sin el estado floreciente de la agricultura ninguna nacion puede ser feliz, industriosa y comerciante; y que la riqueza y poder, nacidos sin la intervencion de aquel principio, estan espuestos á los encontrados movimientos de la fluctuante política y á los riesgos de una desventajosa concurrencia. No se ha tenido presente que las instituciones de los Gobiernos en los climas felices no pueden ser buenas si no miran á dar la mayor actividad á la cultura de los campos, ni ser conformes al orden si no favorecen esta actividad, y que en una sociedad bien organizada todas sus leyes deben tener por objeto la prosperidad del mayor número de sus miembros; siendo cosa cierta que cuando los productos de la tierra son abundantes, los hombres no se contentan con el sustento únicamente preciso para la conservacion de su existencia, sino que consumen mas, y añaden lo cómodo á lo necesario.

Se Concluirá.